Proceso de mínima cuantía 001 de 2026

Adquisición de papelería, elementos de escritorio, elementos de aseo e insumos de cafetería con destino al funcionamiento del Concejo Municipal de Villa de Leyva, departamento de Boyacá

Informe definitivo de evaluación

De acuerdo con el numeral 2.2 del manual de contratación del Concejo Municipal, se reúnen los integrantes del comité con el fin de evaluar y calificar las propuestas presentadas en el Proceso.

Verificada la plataforma del SECOP II, y realizado el respectivo cierre se relaciona la información arrojada por la plataforma de la siguiente forma:

1. Héctor García González, por valor de $3,654,400.00
2. Gilberto Hernández Merchán, por valor de $4.008.615,00
3. Districorp S.A.S, por valor de $4.079.300,00
4. Jorge Enrique Escobar Pérez, por valor de $4.631.517,00
5. CRR Soluciones Integrales SAS, por valor de $4.979.519,00
6. Vloa Ingeniería SAS, por valor de $5.666.200,00

El comité analizando los valores de las ofertas económicas presentadas, observa que existe la posibilidad de que algunas acrediten precios artificialmente bajos, por lo cual dará aplicación a los establecido en el numeral 10 de la invitación el cual señala:

> "*10 Valor artificialmente bajo*
> *El Municipio dará aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, para efecto del presente proceso si de acuerdo con la información obtenida para la determinación del valor estimado del contrato, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, se requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el funcionario evaluador de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.*
>
> *Cuando el valor de la oferta sobre la cual el Municipio tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal*

oferta, el funcionario designado debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas"

Paso seguido para la determinación de propuesta con valor artificialmente bajo, se acatan los lineamientos otorgados por la Agencia Nacional de Contratación Publica en el documento denominado "*Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación*", en el caso de recibir 5 propuestas o más, análisis del que se obtiene los siguientes resultados:

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS			
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?			NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas			6
Método de comparación a utilizar			Relativa
VARIABLES A UTILIZAR			
Mediana			$ 4.355.409,00
Desviación estándar			$ 675.855,00
Valor mínimo aceptable			$ 3.679.554,00
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):			$ 5.858.266,00
OFERTAS RECIBIDAS			
No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	**Héctor García González**	**$ 3.654.400,00**	**-0,68%**
2	Gilberto Hernández	$ 4.008.615,00	8,94%
3	Districorp	$ 4.079.300,00	10,86%
4	Jorge Enrique Escobar Pérez	$ 4.631.517,00	25,87%
5	CRR Soluciones Itegrales	$ 4.979.519,00	35,33%
6	Vloa Ingeniería SAS	$ 5.666.200,00	53,99%

De acuerdo con el análisis realizado el valor mínimo aceptable para participar es de $3.679.554,00

1. **Verificación de los requisitos**

   De acuerdo con el numeral 12 de la invitación en el procedimiento de evaluación, el Concejo Revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la presente invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, el Concejo verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente hasta lograr la adjudicación o declarar desierto el proceso

A continuación, se verifica de acuerdo con lo anotado anteriormente:

Detalle / requisito	Folios Del	Folios Al	Resultado	Anotación	Archivo/documento
Proponente	**Héctor García González**				
Requisitos habilitantes					
Carta de presentación de la propuesta	1	2	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	Carta de presentación
Documento de asociación	0	0	No aplica	El proponente no es asociación permitida el artículo 7 de la Ley 80 de 1993	Sin archivo
Documento de identificación	1	1	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación. Documento subsanado correctamente	2. Cedula 150 pdf
Registro único tributario	1	1	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	RUT
Certificado de existencia y representación legal	1	2	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	CC EXPO
Seguridad social integral	1	6	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	ART 50 + PILA_+CONTADOR
Situación militar	1	1	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación. Documento subsanado correctamente	11. CertificadoLibretaMilitar
Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación	2	2	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	ANTECEDENTES COMPLETOS
Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	3	3	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	ANTECEDENTES COMPLETOS
Antecedentes Judiciales expedido por la Policía nacional	1	1	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	ANTECEDENTES COMPLETOS
Antecedentes por delitos sexuales expedido por la Policía nacional	1	1	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación. Documento subsanado correctamente	ANTECEDENTES JUDICIALES-Policía Nacional de Colombia
Registro de Deudores alimentarios morosos.	4	4	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	ANTECEDENTES COMPLETOS
Registro nacional de medias correctivas	5	5	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación	ANTECEDENTES COMPLETOS
Acreditación micro, mediana o pequeña empresa de Boyacá	1/1	2/5	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación. Documento subsanado correctamente	CC EXPO/ CLASIFICACION EMPRESARIAL
Experiencia - Contrato 1	1	9	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación. Requisito subsanado	EXPERIENCIA SUBSANADA
Experiencia - Contrato 2	10	21	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación. Requisito subsanado	EXPERIENCIA SUBSANADA
Cumplimiento de condiciones Técnicas					
Ficha Técnica	1	4	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación.	FICHA TECNICA

Detalle / requisito	Folios		Resultado	Anotación	Archivo/documento
	Del	Al			
				Documento subsanado correctamente	
Garantía	1	1	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación. Documento subsanado correctamente	GARANTIA
Compromiso de cambio	1	1	Cumple	El documento cumple con las exigencias de la invitación. Documento subsanado correctamente	cambio inmediato
Evaluación					
Oferta económica	1/1/1	2/1/52	Cumple	El valor de la propuesta presentada es de $3,654,400,00.	Oferta económica/CARTA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS/SUBSANACION MAS PRUEBAS
De acuerdo con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y el numeral 12 de la invitación, en razón a que el proponente con el precio más bajo cumple las demás propuestas no se tomaran en cuenta					

2. Conclusiones y recomendaciones

Tomando en cuenta el resultado arrojado de la verificación de las propuestas, los integrantes del comité:

2.1. A los interesados leer detenidamente el presente informe

2.2. Habilitar la propuesta presentada por el proponente Héctor García González, de acuerdo con lo determinado en el presente informe

2.3. De acuerdo con la metodología de evaluación determinada en la Ley 1150 de 2007 y en el decreto 1082 de 2015, no tomar en cuenta las propuestas presentadas por los proponentes:

2.3.1. La propuesta presentada por el proponente Gilberto Hernández Merchán.

2.3.2. La propuesta presentada por el proponente Districorp S.A.S

2.3.3. La propuesta presentada por el proponente Jorge Enrique Escobar Pérez

2.3.4. La propuesta presentada por el proponente CRR Soluciones Integrales SAS

2.3.5. La propuesta presentada por el proponente Vloa Ingeniería SAS

2.4. Publicar en el SECOP II el presente informe.

2.5. Adjudicar el contrato resultado del presente proceso al proponente Héctor García González, persona natural identificado tributariamente con el NIT 5888679-1, identificado con la cedula de ciudadanía número 5.888.679 expedida en Chaparral, por valor de tres millones seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos moneda corriente ($3,654,400.00) y un plazo de dos (02) días calendario a partir de la firma del acta de inicio

Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional

En constancia de todo lo señalado en el presente documento se firma por quienes en el intervinieron, a los cinco (05) días del mes agosto del dos mil veintiséis (2026)

Fredy Alexander Martínez Munévar	Jeimy Lucero Torres Valderrama
Primer vicepresidente	Secretaría General
Concejo Municipal	Concejo Municipal